



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-011-2021

**LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:**

**DICTAMEN**

**PRIMERO.** - Con relación a las solicitudes de licencia sin goce de sueldo de los Trabajadores Administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 49 fracción I, incisos b) y c), 50 y 54 del reglamento de la CMAYP, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NÚMERO DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	PEREZ RENDON ARTURO	TLAHUAC	100540	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	PRÓRROGA DE LSGS DEL 15 DE ABRIL AL 15 DE OCTUBRE DE 2021	PROCEDE
2	GARCÍA TAPIA ROSA ISELA	XOCHIMILCO	100461	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO	PRÓRROGA DE LSGS DEL 01 DE MAYO 31 DE AGOSTO DE 2021	PROCEDE

1

**TERCERO.-** Los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

**CUARTO.** - El presente Dictamen surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral TERCERO del presente Dictamen, y las firmas autógrafas de los que en él intervinieron se asentaran una vez terminada la emergencia sanitaria.

**QUINTO.** - Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-011-2021 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 10:05 HORAS DEL 25 DE MARZO DE 2021. -----

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-011-2021

## FIRMAN LAS PARTES

### POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX

**SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA**

**RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ**

INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR  
(SUTIEMS)

INTEGRANTE PROPIETARIA  
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR (SITIEMS)

2

**JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ**

**OSCAR MATA SILVA**

INTEGRANTE PROPIETARIO  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

INTEGRANTE PROPIETARIO  
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL SINDICATO  
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO  
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-011-2021

**POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX**

**LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA**

**LIC. LUIS CARLOS HERNÁNDEZ CARRERA**

INTEGRANTE SUPLENTE

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE

JUD DE PRESTACIONES Y POLITICA LABORAL DEL INSTITUTO DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

3

**ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ**

**LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS**

INTEGRANTE PROPIETARIO

DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE

JUD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,  
Ciudad de México.